

POLÍTICA CONTRA SOBORNOS, LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Minera Yanaquihua S.A.C., tiene como principio establecer relaciones con nuestros proveedores, socios comerciales y clientes en las cuales deben reflejar total transparencia e imparcialidad.

Por lo expuesto, son nuestros compromisos:

1. **Prohibir** los actos de soborno y/o pagos de facilitación en todas sus formas. Por lo que ningún trabajador o representante de la empresa deberá inducir a funcionarios públicos y privados a actos que atenten con la ética de estos, en beneficio personal o de la Empresa.
2. **Aplicar** procedimientos de “Conoce a tu Contraparte” que nos permita entender las actividades de nuestros socios comerciales, detectando y reportando toda operación inusual y sospechosa para proteger la reputación de la Empresa y evitar que se nos involucre en el desarrollo de actividades ilegales.
3. **Rechazar** dinero, regalos, objetos de valor o beneficios de cualquier funcionario público o privado con la finalidad de alcanzar beneficios personales o para la Empresa.
4. **Proteger** a los empleados de cualquier sanción o consecuencias adversas por identificar de buena fe, lo siguiente:
 - Sospechas de sobornos
 - Negarse a participar en sobornos
 - Negarse a pagar un pago facilitador
5. **Mantener** un Canal Ético, a través del cual se puede reportar de manera anónima, confidencial y sobre la base de una creencia razonable, posibles actos que atenten contra esta política.



.....
Maria V. Samaniego A.
Gerente General
MINERA YANAQUIHUA S.A.C

Alpacay, Junio 2024
PT-ALP-SIG-06
Versión 04